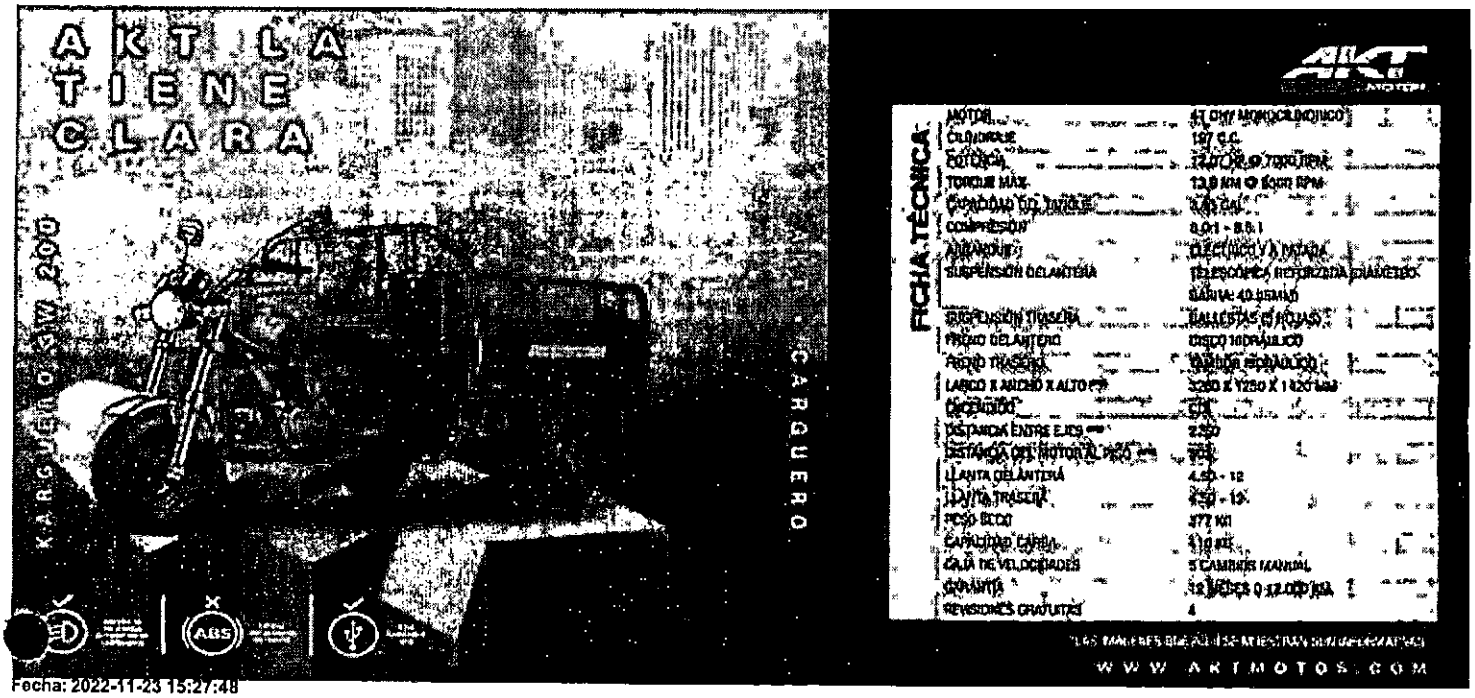
Importaciones
MOTOS y MOTONETAS

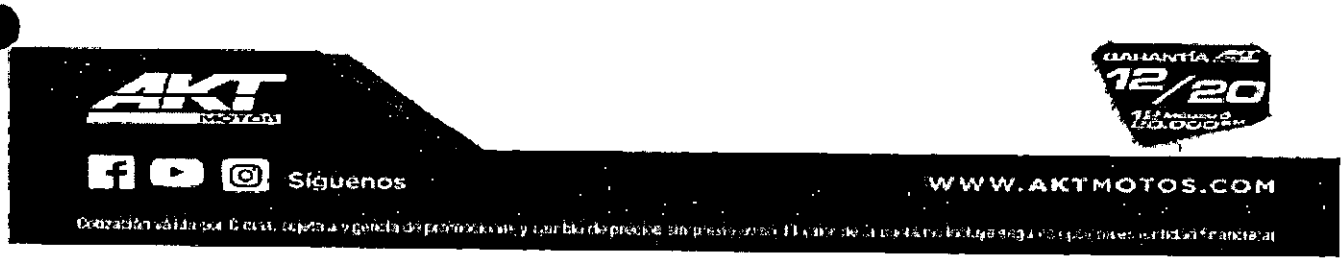
NIT: 900069526-4. Dir. Cra 5 25-97 Belalcazar



Fecha: 2022-11-23 15:27:48
Señor: GOBERNACION DEL TOLIMA
Agradecemos su interés por nuestra marca a continuación presentamos nuestra propuesta económica de la moto 200 3W.

Valor de la Moto	$	17.000.000,00
IVA	$	3.230.000,00
Documentos	$	3.780.000,00
Cuota Inicial	$	-
Descuento de Financiera	$	-
Valor Total	$	24.010.000,00

PARA MAYOR INFORMACIÓN LO ATENDIÓ: ASESOR COMERCIAL: Yenny Vanegas Arboleda 3156180238 / 3183117414
LÍNEA NACIONAL:018000524066

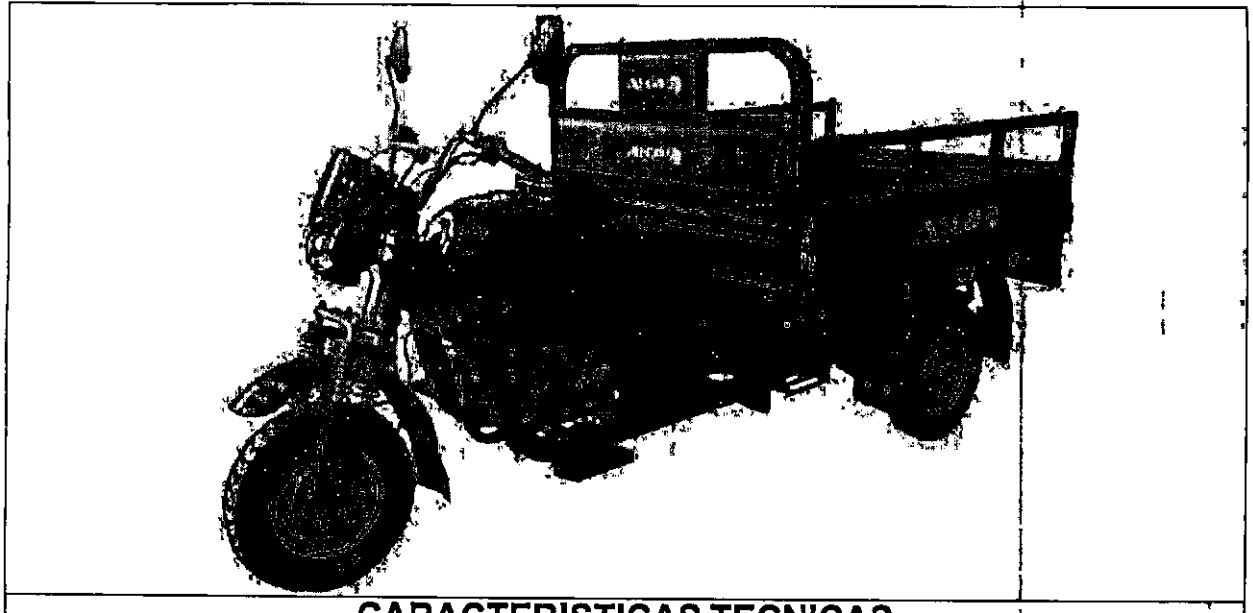


Ibagué, 23 de noviembre 2022

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Nit. 800.113.672 – 7
Atte: NICOLAS BARRETO
L.C.

REF: COTIZACIÓN DE MOTOCARRO AY 200 ZH DE CARGA

Presentamos cotización Motocarro AY 200 ZH, en la cual se encuentra la ficha técnica y el precio del vehículo, incluido los gastos de matrícula + SOAT + Impuestos 2022



CARACTERISTICAS TECNICAS	
MOTOR	4 Tiempos
CILINDRADA	197 cc
REFRIGERACIÓN	Aire Forzado
POTENCIA MAXIMA	13.2 HP/7500 RPM
TORQUE MAXIMO	1.4 Kg - m / 6.500 RPM
ALIMENTACIÓN	Carburador
ARRANQUE	Eléctrico / patada
TRASMISIÓN	De cardan con bajo
SUSPENSIÓN DELANTERA	Resortes
SUSPENSIÓN TRASERA	Muelles con DOBLE resortes de ballestas
FRENO DEL / TRAS	Hidráulico, Delantero Disco / Trasero de campana
CAPACIDAD DE CARGA	500 Kg

ISA MOTOS S.A.S
Distribuidor AYCO Ibague
Carrera 6 # 25 – 01 Tel. 2661269
www.ayco.com.co

VAISAND
PODER EN MOVIMIENTO

VAISAND SAS NIT 90095957-7

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad

COTIZACION VEHICULOS DB 200ZH MODELO 2023.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	MOTOCARRODB200ZH SIN IVA	$ 16.700.000	1	$ 16.700.000
2	IVA 19%	$ 3.173.000	1	$ 3.173.000
3	MATRICULA INICIAL, SOAT, PLACA, TRANSPORTE A CIUDAD DE ENTREGA	$ 2.000.000	1	$ 2.000.000
4	GASTOS DE ESTAMPILLA —POLIZAS E IMPREVISTOS	$ 2.338.000	1	$ 2.338.000
	TOTAL	**$ 24.211.000**		**$ 24.211.000**

CARACTERÍSTICAS VAISAND DB200ZH

Modelo: 2023
Motor: 200c.c 4 tiempos
Doble llanta 500 x R 12
Potencia: 16hp @ 9000:
196 cm³ **Caja:** 5
velocidades y reversa
Encendido: Eléctrico y
pedal
Capacidad de Carga: Hasta 750 kilos

Garantía: 6.000 kilómetros o 6 meses, lo primero que ocurra.

** Garantía establecidas por el Gobierno para todas las marcas de motocarros, en Colombia.*
Obsequiamos: Llanta de repuesto, Kit de Herramientas y Gato Manual.

Cuenta bancaria en la que puede realizar las transferencias y consignaciones:
Cuenta corriente Bancolombia **N° 086-000011-22** a nombre de **VAISAND MOTORS.**

Atentamente:
Valsand Motors
Yanuris Agudelo
Tel 6431510
/3134304931

GARANTIA	6000 km o 6 meses.
CARROCERIA	Platón
DIMENSIONES PLATON	1.25 X 1,70 m
COLOR	Negro – Rojo – Naranja – Amarillo – Blanco
MODELO	2023

Adicional se entrega con:

1 Llanta de Repuesto
1 Gato
2 Juego de Llaves
1 Casco
4 Horas de capacitación en conducción para motocarro, en la ciudad de Ibagué

COSTO:

MOTOCARRO AY 200 ZH	$16.699.884
IVA 19%	$3.172.978
Total motocarro + IVA	$19.872.862
Gastos de (Matricula + Impuesto 2022 + SOAT)	$1.300.000
Gastos de estampillas + Pólizas	$2.782.201
Total	$23.955.063

Garantía: seis (6) meses o 6000 km sobre defectos de fabricación, no atribuibles al mal uso, maltrato, desastres naturales y otras causas no imputables a defectos de calidad del producto y lo demás estipulado en el manual de garantías.

Tiempo de Entrega: Cinco días hábiles a partir de la firma de contrato de compra venta.

Validez de la oferta: 15 días a partir de la fecha de cotización.

Nota: Precios sujetos a cambios sin previo aviso

IVAN DARIO TORRES TORRES
Gerente
ISA MOTOS – Distribuidor AYCO Tolima
Cel: 3175131938

ANEXO 1
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "COMPRAVENTA DE UN MOTOCARGUERO, PARA EL APOYO A PROCESOS DE EDUCACION AMBIENTAL CON COMUNIDAD LGTBIQ+ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
8. Presentar el documento equivalente o factura en los terminos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el el supervisor.
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecucion contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. 1. Para el cumplimiento del objeto del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar el moto carguero con las especificaciones técnicas descritas a continuación:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MOTOCARGUERO	-Motor de 4 Tiempos -Cilindraje de 197 cc, de mínimo 12 HP -Arranque eléctrico o de patada -Freno delantero de disco hidráulico -Matricula y Soat -Garantía de 12 meses o 12.000 km	1

2. Cumplir con las condiciones técnicas del contrato de acuerdo con lo estipulado en el ANEXO 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública y la propuesta presentada.
3. Hacer la debida entrada al almacén del Departamento del motocarguero con los elementos que hacen parte del mismo junto con el Supervisor del Contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas.
4. Asumir el transporte, seguros y demás costos para la entrega de los elementos establecidos en la ficha técnica, en las fechas y lugares establecidas por el supervisor del contrato.
5. Entregar los elementos al Gobierno Departamental, en el sitio dispuesto por la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo y concertado previamente con el supervisor del contrato.
6. Garantizar que los bienes cumplan con las condiciones previamente estipuladas, bajo los estándares de calidad, el inventario deberá corresponder a lo estipulado en las especificaciones técnicas. Cualquier accesorio, faltantes o daño será responsabilidad del proveedor, el cual se obliga a reemplazarlo de la misma especie y calidad o repararlo, en su caso. Por lo que no se recibirá el vehículo hasta su total reparación y/o reposición de faltante.
7. Reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al recibo del motocarro y de la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.
8. Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.
9. Garantizar que las elementos y repuestos que se instalarán en el motocarro sean originales de primera calidad y no remanufacturados, y sobre el cual el contratista debe otorgar garantía.
10. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.
11. Entregar el Vehículo con el SOAT.
12. Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
13. Las demás que q resulten de la ejecución del contrato.

Nota: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la entidad no se hará responsable por reclamaciones de las situaciones antes descritas.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxx (xx) días del mes de xxxxxxx de 2022.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección: